



Compliance Legal



Nuestra metodología de trabajo, siguiendo los más altos estándares internacionales de Compliance, tiene como finalidad optimizar los controles legales internos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de las organizaciones y así contribuir a su competitividad y sostenibilidad, más aún cuando ciertos incumplimientos pueden generar graves consecuencias reputacionales, económicas y penales.

En KPMG Law, disponemos de un equipo de trabajo altamente calificado y multifuncional para asesorar e implementar proyectos de Compliance en los que ofrecemos, de manera conjunta o individual, los siguientes servicios:



Asesoría en la elaboración, revisión e implementación de Programas de Cumplimiento.

Creemos que un Programa de Cumplimiento efectivo no solo debe estar debidamente integrado con el Gobierno Corporativo de la organización, sino que debe considerar los siguientes asuntos:



Secretarial Corporativo:

Las renovaciones de las matrículas mercantiles, las actualizaciones de los registros aplicables, la debida custodia y diligenciamiento de los libros societarios y sus actas, entre otros, son fundamentales para el funcionamiento de toda organización. El cumplimiento de estas obligaciones no sólo contribuye a implementar controles adecuados dentro de las compañías, sino que se convierte en evidencia importante para defender a la organización ante eventuales litigios y para demostrarle a terceros, partes interesadas y autoridades en general el verdadero compromiso de la organización con el Programa de Cumplimiento.



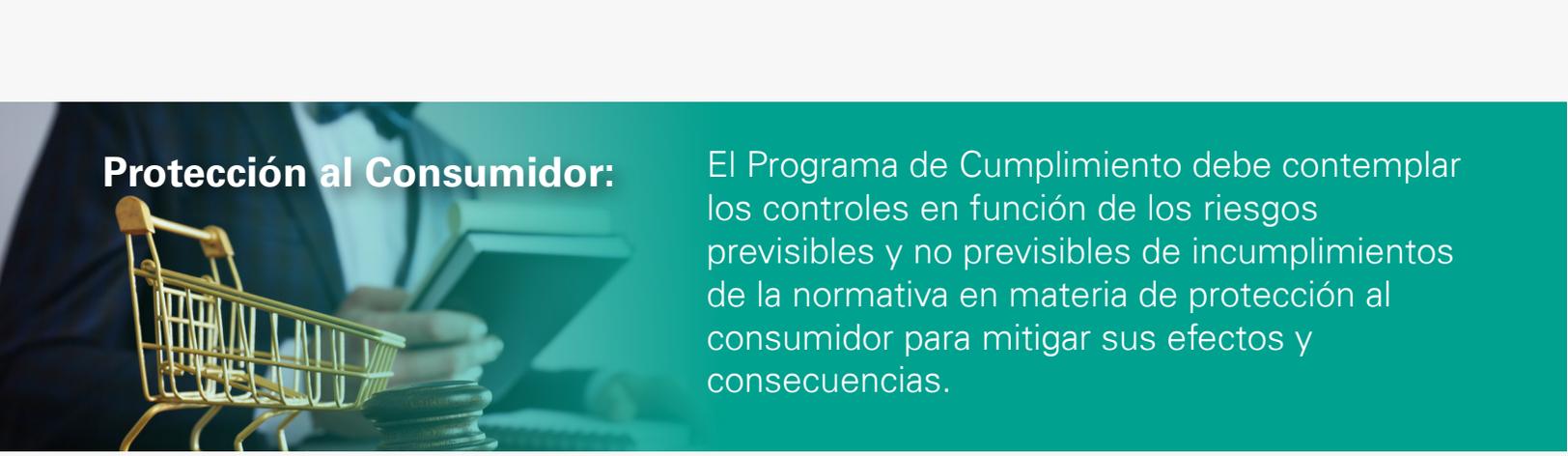
Políticas Anticorrupción (SAGRILAFT y PTEE):

Los sistemas de autogestión de riesgos y los programas de transparencia y ética empresarial (PTEE) son la columna vertebral de cualquier Programa de Cumplimiento. Es importante que las organizaciones identifiquen adecuadamente los riesgos a los cuales se encuentran expuestas para diseñar e implementar los controles adecuados.



Privacidad y Seguridad de Datos Personales:

El Programa de Cumplimiento debe incluir un capítulo especial en materia de privacidad y seguridad de datos personales no solo porque cualquier infracción alrededor de estos temas puede originar sanciones para las organizaciones, sino responsabilidades patrimoniales de sus administradores (representantes legales y miembros de juntas directivas).



Protección al Consumidor:

El Programa de Cumplimiento debe contemplar los controles en función de los riesgos previsible y no previsible de incumplimientos de la normativa en materia de protección al consumidor para mitigar sus efectos y consecuencias.



Libre y Leal Competencia:

Es determinante que tanto la organización como sus empleados conozcan e implementen controles para el cumplimiento de las reglas de la libre competencia y de la competencia desleal con el fin de prevenir incumplimientos y litigios alrededor de dichos regímenes.



Acompañamiento en la estructuración y articulación de Programas de Cumplimiento globales.

La coordinación y articulación de políticas de cumplimiento globales, regionales y locales de grandes grupos empresariales o entidades multinacionales, es una necesidad que atendemos con la participación de la red de oficinas de KPMG en cuyos países tengan presencia dichas entidades para ofrecer un servicio global.



Capacitaciones en materia de Cumplimiento a los órganos de gobierno, equipo directivo y personal en general.



Asesoramiento en el perfil de las personas que operan los Programas de Cumplimiento y el régimen de responsabilidad que les aplica.

Nuestro diferencial:



Somos multifuncionales:

Nuestros servicios de Compliance se complementa con el asesoramiento y el soporte de: **i)** los equipos técnicos, de ciberseguridad y forense en materia de seguridad y privacidad de datos personales, y **ii)** el equipo de consultoría en el proceso de auditoría interna o certificación externa de los Programas de Cumplimiento.



Nos apalancamos en tecnología:

Para KPMG Law, una de las formas más eficientes para potencializar los Programas de Cumplimiento, es a través de la integración de la tecnología en la implementación de dichos programas y en el constante monitoreo y prevención de los riesgos de las organizaciones de manera digital.



Somos globales:

Nuestra presencia en más de 142 países nos permite prestar servicios de Compliance a nivel internacional a través de nuestra red global de firmas.



Camilo Rodríguez
Socio

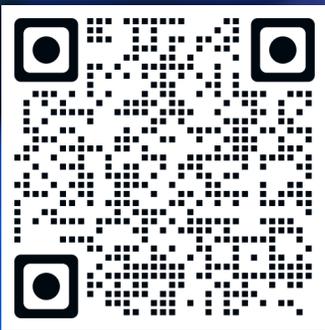
camilorodriguez@kpmg.com



Martín Escobar
Director

martinescobar@kpmg.com

© 2025 KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.



Escanea este código QR
y síguenos en nuestras redes.



KPMG Colombia

KPMG_CO

